



## Normas de acceso

### **NO se permite**

- Tocar las obras de arte, marcos, cristales, peanas o cartelas.
- La realización de fotografías, ni filmaciones en el interior del museo sin previa autorización.
- Correr o hablar en voz alta.
- La introducción en las salas del museo de bolsos, mochilas o bultos que superen los 40 x 40 cm. Por motivos de seguridad, será obligatorio depositar en consigna aquellos objetos que, por su tamaño y forma puedan ser considerados peligrosos. Para su depósito, puede utilizarse el servicio gratuito de consigna en la recepción del museo.
- La introducción de paraguas u objetos punzantes y cortantes. Deben depositarse en el servicio de consigna.
- Comer o beber en el interior del museo.
- La utilización en las salas de sillas plegables, bastones tipo silla o similares.

### **Otras normas**

- Los menores de edad deberán ir acompañados en todo momento por una persona adulta responsable
- El acceso al museo se interrumpe 10 minutos antes de la hora de cierre.
- El desalojo de las salas comienza 10 minutos antes de la hora de cierre

En cuanto a las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVI D-19 se mantendrán siguiendo las pautas definidas por el Ministerio de Sanidad.